

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**98**      *AUDITECO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 10 de enero de 2019, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas sitas en Ronda de Levante, 45-1.º-B, 30008-Murcia el próximo 20 de febrero de 2019 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y caso de ser preciso, en segunda convocatoria, el día 22 de febrero de 2019, a las 17:00 horas, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2016/2017, cerrado el 30 de septiembre de 2017 y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Segundo.- Estudio y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2017/2018, cerrado el 30 de septiembre de 2018 y de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio.

Tercero.- Estudio y aprobación del informe de gestión de los ejercicios 2016/2017 y 2017/2018 preparado por los administradores.

Cuarto.- Aprobación si procede, de la propuesta del conjunto de operaciones mercantiles siguientes:

1. Reducción del capital social mediante las dos siguientes operaciones:

a) Amortización de las acciones en cartera que mantiene la sociedad que son en total 725 acciones.

b) Reducción del valor nominal unitario de las acciones, eliminando los decimales de cada acción, que pasarán a tener un valor nominal de 30,00 euros cada una.

En consecuencia, se modificará el capital social según la redacción del artículo 7 de los nuevos Estatutos Sociales.

2. Transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada y aprobación de los nuevos Estatutos Sociales.

Quinto.- Traslado del domicilio social a la nueva sede sita en Ronda de Levante, 45-1.º-B, 30008, Murcia, según se detalla en el artículo 6 de los nuevos Estatutos Sociales.

Sexto.- Creación y regulación de la página web corporativa, [www.auditeco.com](http://www.auditeco.com) según se expresa en el artículo 26 de los nuevos Estatutos Sociales, referente al procedimiento de realización de las convocatorias de la Junta General, según el artículo 14 de los citados Estatutos.

Séptimo.- Facultar al Presidente del Consejo de Administración a elevar a públicos los acuerdos adoptados y a efectuar cualquier subsanación o aclaración necesaria hasta la definitiva inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Se informa del derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio citado en la convocatoria el texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y el informe realizado por el Consejo de Administración sobre la misma, de conformidad a lo establecido en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 287 de la misma Ley.

Murcia, 10 de enero de 2019.- Presidente del Consejo de Administración,  
Francisco Alfonso Mateos Ruiz.

**ID: A190001311-1**